

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripción se hace previo pago adelantado.
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8, segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. -Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

Órgano del partido de la Izquierda liberal dinástica de la Provincia de Gerona

AÑO V.	REDACCION Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.	Domingo 31 de Mayo de 1885.	SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.	NÚM. 651.
--------	---	-----------------------------	--	-----------

MAQUINAS PARA COSER
 DE
La Comp.ª Fabril SINGER
LEGITIMAS
 Se adquieren por 10 Rs. y se manejan.
 Sin entrada ni adelanto ni aumento.
 Abecerradors, 8, Gerona.
 Ingenieros, 4, Figueras.

EMBARAZO
 Sus vómitos incohercibles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del Citrato Granular efervescente al Cério de Milla farmacéutico en Dénia.
 Único depósito: Botica del Doctor Ametller, Gerona.

El tratamiento especial del virus sifilítico y de las escrófulas, fruto de una experiencia clínica de doce años, es lo que ofrece á sus necesitados, el médico *homeopata* D. Modesto Furest, quien contestará á toda consulta que por escrito se le dirija á su casa, Albareda, 12 2.º Gerona, visitando especialmente los sábados, domingos y lunes de 11 á 4.

ARTURO ROSÉS
DENTISTA
 DE LAS CASAS DE BENEFICENCIA DE GERONA.
 participa al público que en su Gabinete se practican toda clase de operaciones y se confeccionan y componen aparatos protésicos de todos los sistemas. — Recibe de 8 á 12 y de 2 á 5. — Esparters, 8, 1.º

A voluntad de su dueño se vende la casa n.º 37 de los Arcos de la plaza de las Coles, hoy de la Libertad. — Dará razon el procurador don Salvador Coll, calle de Ciudadanos 5, 3.º 7-10

NEGRO PERMANENTE
 (RESISTE LA COLADA)
 Se dibuja con este negro en la antigua tienda de Albanesis, plaza del Oli, 4, frente al estanco.

LA ESTRELLA DE CÁNOVAS
 descrita por
 LA IZQUIERDA DINÁSTICA

Ahí lo tenéis.
 Todavía piensa en sostenerse y en pasar tranquilamente el verano. No tiene opinion, ni votos, ni soldados, ni generales. Pero si le dijese « vamos á resistir, » no lo dudeis, le tendríais dispuesto á echar al aire una

de las mil canas que orlan su débil frente.

Lo que censuró en Sartorius, marchando desalado en busca de O'Donnell con el programa célebre de « bajo del brazo, » sería por él imitado treinta años después. Y el caso se explica. Del activo revolucionario, de aquel progresista impenitente de 1854, que no queda más que la materia física, estenuada por el tiempo y el amor. Porque eso sí, el culto de Venus nos va á privar muy pronto de su fecundo cerebro.

Pero nos quedan sus grandes hechos.

« Oh gloria inmortal, genio incomparable, político insigne, cuánto te debe España! Tu espíritu creador y profético censuró á los generales de Sagunto. Calificaste su alzamiento de salida de D. Quijote, porque tenías en tu mano la varita mágica que transformaría en veinticuatro horas los bastidores de nuestra escena política por la sola acción de tu sublime voluntad. D. Alfonso aun estaría esperando; pero al fin vendría. Los amantes de su causa estarían impacientes... pero al fin brotaría la luz de tu inspirada frente.

¿Qué podría suceder? ¿Qué esperarían otros tantos años como los que llevamos de restauración? También estamos esperando la regeneración del funesto sistema electoral, que provocó el pronunciamiento de 1854 y la revolución de 1868, y si todavía no se ha hecho se hará, si Dios nos conserva tu vida.

También estamos esperando el planteamiento de tratados de comercio que desarrollen nuestra riqueza. Si al de los Estados-Unidos le pusieron el visto en la Cámara de Washington, y si la reforma del *Modus vivendi* fué reechazada por los ingleses, esos fracasos nada importan, como nuestras humillaciones ante el Gobierno italiano.

« No temais al naufragio, me lleváis á mí y os acompaña mi fortuna. » Eso dijo Julio César á los que temían verse envueltos en las embravecidas olas agitadas por deshecha tempestad. No temais, españoles, puede decirnos también el monstruo de la inteligencia. Seremos prósperos y seremos temidos. En mis días florecerá la industria y florecerá el comercio. Harémos la Union-Ibérica y llevaremos nuestro poderío allende el Estrecho, esteudiendo nuestras conquistas hasta el Níger y la Senegamb

bia. Mis grandes obras, como hombres de Estado todavía no han llegado, pero llegarán.

Bismarck, á pesar de haber sido yo nombrado primer secretario del rey Alfonso, no halló recientes acontecimientos ni nuevas razones en que apoyar mi solicitud de que España entre en el concierto de las grandes potencias, pero mi portentosa elocuencia concluirá por disuadirla. El gran canciller, según cuentan las crónicas, es como Washington, el fundador del gran pueblo americano, y como nuestro gran Mendizábal, un hombre premioso y difícil en la palabra... ¡y ya todos sabeis como yo hablo! Concluiré, no lo dudeis, por envolverle y embolsillármelo. Esos desdichados de palabra modesta, para nada sirven á los pueblos, y siempre concluyen por sucumbir, fascinados como la mariposa por la luz, ante los rayos de la elocuencia. Bismarck no sabe distinguir la argucia del argumento ni la verdad del sofisma y tendrá que caer á mis piés confundido y anonadado.

Confíad en mí españoles.

A mis buenos deseos responderán mis obras.

Tras de las palabras vendrán los hechos. Si no estoy herido de muerte por el revolcon que me han dado los coalicionistas, y el rey me encarga de resistir á la opinion, llegaremos al suspirado puerto. No temais españoles. Teneis á Cánovas y os acompaña la fortuna. Confíad en la venturosa estrella y en la gran inspiración del cantor de Elvira.

LO DE CUBA VA EMPEORANDO

He aquí la carta de un antillano que pinta con vivos colores la triste situación de aquella Isla.

Dice así:

« No puede V. formarse una idea de como se agrava por momentos la situación de Cuba.

« Es realmente espantosa y ha producido grande irritación la noticia aquí publicada de que el ministerio de Ultramar informó en Consejo que nuestra situación mejoraba.

« El estado social de este país es horrible; parece que vivimos en un presidio suelto. Lea V. las noticias generales y de policía de periódicos de Cuba y se horrorizará.

« No pasa un día sin que tengamos conocimiento de asesinatos y robos en los campos.

« De esta población nada más grave podré decirle que en solo el mes de Marzo se han prestado en las Casas de socorro servicios á 313 heridos! ¡Y no ha habido motines! Son víctimas de delitos.

La inmoralidad en todas las clases penetra hasta la médula. Viene de arriba y se propaga por la miseria. El hambre cunde. Jamás en la isla de Cuba se ha podido vivir tan barato.

« Todo está á como se quiera, y sin embargo nunca ha habido hambre como ahora. Con cinco centavos plata puede comprarse una arroba de boniato y vivir con ella algunos días; y sin embargo, son muchos los que no pueden comprarla. Hoy por hoy puede decirse que la inmensa mayoría de los que aquí viven han perdido el concepto de la moral y piensan vivir y viven como pueden, sin cuidarse poco ni mucho de los medios de que han de valerse. El robo, la estafa, y las falsificaciones están á la orden del día. Parece que se ha gritado: « Sálvese el que pueda. »

« Las tiendas quiebran ó reducen sus gastos á la más mínima expresión. Despiden dependientes, y éstos que antes, cuando estaban sin ocupación, encontraban un puesto en la mesa de un amigo, no encuentran ahora amparo, y viven de estafas ú otras cosas, ó emigran en gran número á Méjico ó la América del Sur, ó regresan á España. En menos de dos años ha perdido la Habana más de cincuenta mil habitantes.

« La situación de los hacendados es tristísima. Los precios han sido y son muy inferiores á los del año pasado. Cada bocoy de azúcar que producen les trae una pérdida de 7 á 12 pesos. Mientras mayor zafra mayor pérdida. Creyeron tener una gran zafra, y aparte de que ya han perdido la ilusión, no pueden moler sus campos porque las faenas han sido interrumpidas por pertinaces lluvias desde Enero. Estamos ya en plena primavera, que se presenta muy lluviosa y solo un mes escaso queda para moler.

« *Mutatis mudandis* en iguales circunstancias se encuentran los otros cultivos. El tabaco, con los derechos de exportación, no tiene salida. Las viandas están por los suelos, á cualquier precio. Las aves baratísimas. Una gallina, que siempre á valido un peso ó más en plata, se consigue hoy por 50 centavos en billetes. ¡Los hue-

vos están á cuarenta por un peso en billete!

»El ministro considera que mejoramos, que nuestra situación es pasajera. El intendente le informa que dentro de dos años podremos pagar de 40 á 60 millones de pesos.

»Sabe V. cuanto ha recaudado el Tesoro por todos conceptos en los nueve primeros meses de este año económico, de 1.º de Julio de 1884 á 31 de Marzo de 1885? ¡Pues solo diez millones de pesos! Y el presupuesto es de 29 ó 30. El proyecto para el año entrante es de 30 millones para los gastos y de 26 para los ingresos. El Estado, á pesar de los empréstitos, debe á todo el mundo y no paga.

»Lo único que alentó algo á estos productores fué el tratado, y ya de él nadie se ocupa. Su próroga hasta Mayo de 1886, las modificaciones que se han introducido en sus cláusulas y la poca ciencia y prevision de nuestro Gobierno, han hecho que ya nadie piense en él.—Un Antillano.

CACHOS.

El Estandarte dice que verdaderamente deplora que los que se llaman liberales por excelencia, no logren entenderse para formar un solo partido liberal y monárquico como el nuestro.

Los liberales, que están ya unidos, pése al colega conservador, se guardarán muy bien de formar un partido liberal y monárquico como el canovista. De monárquico puede serlo mientras sigue en el poder, pero una vez en la oposición, no siempre sus periódicos han dado aquellas pruebas de amor, respeto y atención que son debidas.

Y no citamos artículos y sueltos que pueden arder en un candil, demostrando hasta la evidencia que no es oro todo lo que reluce, porque no hay quien se ocupe de la cosa pública que los ignore.

Tocante á que el partido canovista es liberal, puede contárselo á su tia *El Estandarte*.

Que aquí ya nos conocemos todos, y eso de echársela de liberal un periódico de la situación y de los mas granados, no es más que hacer el bú...

¿Liberales los conservadores canovistas?

¡Que inverosimilitud!!

Leemos:

«La duquesa de Santona, fundadora del hospital del Niño Jesús, pone este asilo y toda clase de recursos á disposición del doctor Ferrán para continuar sus experimentos de inoculación colérica.»

Trasladamos la noticia al señor Romero Robledo por si se le habia pasado.

Pues vale la pena de que lo sepa.

Dice *El Liberal*:

«Los médicos comisionados por los centros científicos que van á observar el procedimiento de la inoculación anti-colérica del doctor Ferrán, llevan doscientas cincuenta pesetas diarias de gratificación y gastos de viaje pagados.»

En cambio el señor Romero Robledo, que tan espléndido se muestra con sus comisionados, se ha negado siempre á conceder el más pequeño auxilio al doctor Ferrán.

Ha hecho más, envió una circular á los gobernadores para que prohibieran al la continuación de sus experimentos.

Que satisfecho debió quedar el señor ministro de la Gobernación.

Dice *El Globo*:

«Segun buenas referencias, el escandalosísimo proyecto de ley devolviendo (no relevando, como expresa su artículo único) á varios generales, y entre ellos al ministro de la Guerra, señor Quesada, lo satisficó por el impuesto especial de la grandeza de España y títulos nobiliarios que les fueron otorgados, ha fracasado en el seno de la comisión.»

Así, así, palo de ciego á los gazapos conservadores.

Pues no faltaba más que se hicieran grandes de España sin que pagaran sus títulos.

Ahora falta que la comisión muestre firmeza, y no se deje arrollar por las intrigas conservadoras.

Dice un colega que el doctor Ferrán conferenció en Madrid con el señor ministro de Fomento.

Si querrán los mestizos sufrir la inoculación colérica.

¡Bah! no les creemos valientes para tanto.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 26 Mayo de 1885.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Estimado compañero: Hoy la opinión anda muy ocupada con el doctor Ferrán. El célebre tortosino como decía á V. ayer se ha presentado en Madrid, y viene dispuesto á armar camorra con todos esos sábios de pacotilla, verdaderos médicos á palos que tienen larga la lengua pero que no saben nada de medicina.

Yo no soy de los que se desvanecen por la palabrería, pero algo tendrán los descubrimientos del doctor Ferrán cuando han conseguido despertar la curiosidad de Europa toda y cuando le veo tratado con grandísimo respeto por las primeras eminencias de la verdadera ciencia.

El doctor Ferrán no afirma nada sobre un preservativo inoculador; el doctor Ferrán lo que ha hecho es hacer descubrimientos á los que no han llegado ni Kock ni otras celebridades: lo que Ferrán quiere es experimentar.

No debe convenirles á ciertos mñidores de la sabiduría española, y temen que con Ferrán les demuestre que ni saben nada ni sirven para nada.

Pues como iba diciendo, la venida de Ferrán, ha motivado la reunion de la Junta superior de Sanidad, en el seno de la que se ha discutido el procedimiento empleado en Valencia por el doctor, y despues de derrochar frasología, el alto cuerpo consultivo de la medicina española ha resuelto que no debe permitirse á Ferrán que prosiga sus vacunaciones.

Pero el debate ha sido reñido como ya le inicié á V. y de 21 individuos del Consejo, 10 votan porque representan las inoculaciones, y 11 que no. Es decir que un voto ha decidido á Romero Robledo á espedir la estupefanda circular si los gobernadores encargándoles traten al médico Ferrán poco menos que á un charlatan ó á uno de esos famosos apóstoles que curan con la medicina de Pidal.

Es asunto este que promete y que merece seguirle de cerca, ya que con él se retrata una vez mas nuestro desdichado carácter.

Siguen los señores Alonso Martinez y Montero Rios, dando cuna á las bases de la conciliación que repito puede considerarse como terminado. No será malo que de paso aconseje á V. y á todos los amigos, que no crean una palabra de cuanto se dice en los diarios respecto á discrepancias entre nuestros jefes. Con asegurarnos que las sesiones que celebran son secretas; que á nadie cuentan lo que hacen, y que se han encerrado todos en un silencio que desde luego aplaudo, quedan esas corazas que se leen en los periódicos de todos los matices, incluso algunos fusionistas que escriben bajo las impresiones de ciertos círculos donde hay interés en desfigurarlo todo.

Se promete á V. telegrafiarle cuando la cosa esté terminada, y así lo haré. Entre tanto consíete que todo marcha pero muy bien.

Despues de los dias trascurridos desde la elección de diputados de Seo de Urgel, esta es la hora que el gobierno no sabe ni donde están las actas, ni quien ha vencido, ni á quien han asesinado por aquellas comarcas.

La elección de Seo de Urgel va á ser ruidosísima por cuanto que vencidas las oposiciones de las hañagazas cometidas se proponen interpellar al gobierno y denunciar los verdaderos crímenes que parece se han cometido.

En tiempos conservadores, es ya proverbial eso de raspar y otros escesos electorales.—T.

Madrid 26 Mayo de 1885.

De lo que pasó, se dijo y resultó en la reunion del Consejo Superior de Sanidad.

Es sabido que el ministro de la Gobernación remitió una circular á los gobernadores civiles, ordenando la suspensión del procedimiento de inoculación del doctor Ferrán por estar incluido en la Ley de Sanidad.

Las consecuencias de la inesperada orden unidas á la llegada del señor

Ferrán á Madrid, motivaron grandes y acaloradas discusiones sobre las inoculaciones anti-coléricas, origen de no pocas especies falsas y noticias inexactas que circularon por los centros políticos de esta villa y corte.

Tal estaba la cosa cuando se reunió el Consejo Superior de Sanidad para informar sobre la disposición del ministro.

El señor Letamendi provocó una cuestión previa, diciendo que no se guardaban las debidas consideraciones al Consejo de Sanidad porque se le llamaba para informar despues que se habia tomado una medida arbitraria, leyendo, como prueba, un telegrama de Valencia en que se daba cuenta de la orden de suspensión del procedimiento del doctor Ferrán; disposición que calificó ser más propia de un mandarin chino que de una autoridad de un pueblo culto y civilizado.

Se puso á discusión si el procedimiento del doctor Ferrán estaba incluido ó no en la ley de Sanidad, tomaron la palabra varios Consejeros y el señor Letamendi, despues de presentar una minuta sobre los resultados del ensayo practicado, dijo estas palabras: «Si las vacunas y la inoculación del virus atenuado son posteriores, al menos en España, á la ley de Sanidad, ¿como han de estar en ella comprendidas?»

En efecto, el señor Pacheco examinó la ley, y desde luego opinó que dicho procedimiento no estaba incluido en ella.

Se pasó á votar este primer punto y el resultado fué, que once votos contra diez decidieron que el ministro padeció una equivocación.

En el segundo punto de votación, once votos contra nueve decidieron que debia suspenderse la inoculación del virus colérico.

Formulada por una comisión la contestación que debia darse al ministro, quedó redactada la siguiente nota:

«El Consejo de Sanidad, despues de maduro exámen, ha tomado los siguientes acuerdos:

1.º Que los procedimientos profilácticos del doctor Ferrán no están incluidos en la ley de Sanidad.

2.º Se suspenderán las inoculaciones hasta que emita dictámen la comisión nombrada, que debe salir en breve para su destino.»

Ahora solo queda decir que de los once votantes de la segunda base, solo eran tres los médicos, uno de los cuales el señor Lucientes.

Y que los nueve votantes en contra, todos eran médicos menos uno.

Es de suponer que el señor Romero Robledo no haya quedado muy contento del segundo acuerdo, dada la clase de los votantes, sin perjuicio de no haberlo quedado nada del primero.—P.

CRONICA GENERAL.

Llamamos la atención del señor Alcalde acerca del mal olor que despiden las cloacas de la subida de Santo Domingo, pues por la tarde sobre todo, están poco menos que insufribles.

—Con el buen tiempo que hace y el calor que se deja sentir de unos días á esta parte, la cosecha de cereales ha mejorado notablemente, así es que si sigue el tiempo como hasta ahora, nada de extraño sería que llegase á recolectarse media cosecha.

Los viñedos están completamente perdidos, pues la filoxera ha muerto ya casi todas las viñas de esta comarca. Los olivos y demás clase de arbolado por ahora presentan buen aspecto.

—Las cinco plazas de auxiliares de la Secretaría de la Diputación provincial han sido adjudicadas á los señores D. José Font, D. Silvio Pagés y Ortiz, D. Desiderio Canal, D. Leopoldo Cánovas, y D. José María Magladría.

A todos les damos la enhorabuena.

—Hoy mañana y pasado, celebrará su fiesta mayor, la importante villa de Cassá de la Selva de la cual tenemos muy buenos antecedentes pues sabemos hay contratados para los bailes de sociedad dos magníficos entoldados y dos grandes orquestas de Barcelona dirigidas por los señores Escalas y Sancho, y para las sardanas de plaza la reputada orquesta de Castelló y las de la población, de las cuales una corre bajo la dirección del reputado profesor Viñets.

No dudamos que durante los tres días se verá sumamente favorecida aquella población por gran número de forasteros en atención á la galantería con que son tratados por los Cassanenses.

—Llama justamente la atención del público, la magnífica colección de abanicos de última novedad que han presentado en los escaparates de su acreditada quincallería los señores Detrell establecida en la Plaza de la Constitución.

—La filoxera ha invadido últimamente las viñas de Polopos, en la provincia de Granada, comprometiéndole seriamente la única riqueza de aquella localidad.

—Mañana irán en romería á la ermita de los Angeles la cofradía del Sagrado corazón de María.

Que se diviertan ustedes.

—Sigue preocupando á los conservadores de por acá el nombramiento de alcalde porque no saben á quien elegir.

Pues para salir de compromisos lo mejor que pueden hacer es no nombrar á nadie.

—Escriben de Barcelona lo siguiente:

«De un grave sucedido se nos ha dado cuenta á última hora. Dícese que en virtud de un telegrama recibido esta mañana, se ha tenido cono-

cimiento de que á un recaudador de contribuciones del Banco de España le han sido robados 23,000 duros en un pueblo de esta provincia y que el jefe de la recaudación en Barcelona ha salido inmediatamente para el pueblo en que el hecho ha tenido lugar en averiguación de lo sucedido.

Hoy por hoy no podemos ser más explícitos, pues nos lo impide la suma gravedad del hecho y las reservas con que damos la noticia.

No sabemos si podrá tener relación con este hecho la noticia que se nos dió ayer por la mañana de que el día anterior había sido hallado en su casa, maniatado fuertemente, una persona del comercio en la villa de Vendrell, de quien se decía le habían sido robado 12,000 ó 14,000 duros.»

—Segun la prensa valenciana, va á establecerse un cordon sanitario que abrazará toda la zona entre Morigente y Alfafar, entre el mar y la vía férrea.

—Mañana á la hora de costumbre celebrará la sociedad «Figuera» baile en los jardines del Centro, habiéndose arreglado el salon como los veranos pasados.

EL PANTEON

Con motivo de la inhumación de Víctor Hugo, que ha sido causa del decreto de secularización, ó, como dicen nuestros vecinos, de desafectación del Panteon, los periódicos todos de París recuerdan las principales vicisitudes por que ha pasado el monumento. Del preámbulo del decreto de 26 del actual tomamos los siguientes datos, que creemos interesantes.

El Panteon, que se comenzó en el reinado de Luis XV, terminándose en la época de la Restauración, sufrió aun antes de su terminación destinos diversos. Así, por decreto ley de 4 de Abril de 1791, la Asamblea nacional decidió que «el nuevo edificio se destinara á conservar las cenizas de los grandes hombres, desde la época de la República.» Inmediatamente se decretó el honor de ser depositado allí en favor de Mirabeau.

En 1806, el decreto de 20 de Febrero decidió que el edificio fuese destinado al culto, bajo la advocación de Santa Genoveva, y confiado al Capítulo de Nuestra Señora.

La orden del 12 de diciembre de 1881 abrió la iglesia al culto público, pues antes solo se celebraba en él en solemnidades determinadas, tales como el aniversario de Austerlitz, etc., poniéndola á disposición del arzobispo de París.

En tiempo de Luis Felipe, y con fecha 26 de agosto de 1830, otro decreto devolvió el edificio á su destino primitivo y legal, disponiendo que se restableciese la inscripción del frontispicio: «A los grandes hombres, la patria reconocida,» haciendo de él un lugar de sepultura no confesional, es decir, secularizándolo por completo.

Así permaneció hasta el golpe de

Estado del 2 de diciembre de 1851. El 6 del mismo mes apareció un decreto entregando el Panteon al culto católico, «conforme á la intención de su fundador, bajo la advocación de Santa Genoveva, patrona de París.

El decreto último del 26 de mayo actual lo devuelve á su destino primitivo, es decir, á la sepultura de los grandes hombres, y la fecha de la inhumación de Víctor Hugo será la que marque el principio de esta nueva etapa de este monumento de doble cara, como Jano (segun decía Edgard Quinet), vuelta una hácia el pasado, la otra hácia el porvenir, y que cambia de nombre segun la diferencia de los tiempos.

El Directorio de París, que para honrar la memoria de Mirabeau había pensado en hacer de este edificio un templo nacional, presentó una proposición, acogida con entusiasmo por Bernave y Robespierre. Mirabeau fué conducido al edificio, que se llamó desde entonces Panteon. Tres años mas tarde, Marie Joseph Chémer leía á la Convención un informe pidiendo la expulsión de Mirabeau, «como ejemplo saludable á los hombres ambiciosos y viles que ponen á precio su conciencia.» Se decidió, pues, que el mismo día que se condujese á Marat al Panteon, se sacase de allí al célebre orador, cuyo cuerpo se ha perdido desde entonces. Poco duró á Marat el honor de su sepultura; el populacho le sacó de allí arrojándolo en una cantarilla, en donde se le encontró en 1805.

Los restos de Voltaire fueron trasladados allí y se dice que María Antonieta había prestado dos caballos para el carro fúnebre. Despues se ha concedido este honor á Lepelletier de Saint Fargeau que votó la muerte de Luis XVI, á de Beaurepaire el heróico comandante de Verdun, al célebre filósofo ginebrino J. J. Rousseau y á Descartes; que apesar de habersele concedido este honor continúa aun en San Estéban del Monte.

Tampoco se encuentran hoy los restos de los mencionados arriba. Una mano oculta ha hecho desaparecer los restos de todos aquellos á quienes la revolución quiso glorificar.

Cuando el imperio devolvió el monumento á la Iglesia, se reservó el derecho de enterrar allí sus grandes dignatarios. Los subterráneos se dividieron en treinta y dos bóvedas, pudiendo contener cada una trece tumbas. Las inhumaciones durante el imperio no han pasado de cuarenta. Citaremos entre otros nombres los de Caulaincourt, Bougainville, Portalis, el pintor Vien, el mariscal Lannes que es el único realmente ilustre. Los demás son nombres oscuros.

En tiempo de Luis XVIII fué cuando se arrancó de sus tumbas á Voltaire y á Rousseau y Víctor Hugo es precisamente quien ha contado esta escena lúgubre con toda la sombría majestad de su estilo grandioso. Parece, sin embargo, que el Gobierno

de la Restauración se avergonzó de esta odiosa violación y la mantuvo oculta. Los huesos de los ilustres pensadores habían sido mezclados en un saco y arrojados despues no se sabe donde. En 1821, los ataúdes vacíos se colocaron bajo el peristilo con la intención de hacer creer que estaban intactos. La monarquía de Julio que ignoraba la profanación, los volvió á colocar en su sarcófago. Este hecho se descubrió despues de un incidente curioso.

Cuando el último marqués de Villele, cuya familia poseía el corazón de Voltaire, testó en favor del obispo de Moulins, los herederos naturales atacaron este testamento. La reliquia de Voltaire fué ofrecida á Leon Duval que habiéndola regalado á la Academia y no habiendo sido admitido el presente volvió á sus primitivos poseedores. Puesto á disposición de Napoleón III se decidió unir el corazón á los demás restos del célebre filósofo. Cuando se abrió el féretro se le encontró vacío.

ENFERMEDADES SECRETAS

R. GRAHIT, Médico-Cirujano

FORSA, 4, 2.º, GERONA.

Vias Urinarias y Matriz.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. LA SMA. TRINIDAD; Ntra Sra. del Amor Hermoso y santa Petrolina.

SANTO DE MAÑANA. Santos Simeon monje, Inigo ab. y Fortunato.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de las Capuchinas.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

ANUNCIOS

Denticina infalible.

OID, MADRES. Ni un solo niño muere de la dentición penosa y difícil, usada la DENTICINA de Izquierdo, que todas conocéis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que los aniquila, y de encanijados los transforma en robustos y sanos, previniendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. Caja con 18 dosis, para 6 días, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas.

El jarabe de la dentición para frotar las encías en caso necesario, 8 reales y se remite por 12.

Madrid, F. Izquierdo, Sacramento, 2, Botica, y en las principales boticas de toda España. En Gerona Vivas y otros.

Remedios

Para evitar los ataques apopléticos y ahorrar á los que los hayan sufrido. Para curar las fistulas, mal nervioso, toda clase de dolores. Mal de ojos y demás enfermedades crónicas. Dirigirse plaza Independencia núm. 6, tienda.

GALLETAS-OSTEÓGENAS

á base de

Lacto-fosfato, carbonato y fluoruro cálcicos iodados.

Nuevo producto alimenticio ideado por D. ANTONIO SUBIRÁ, Licenciado en la facultad de Farmacia y premiado con diplomas de honor en diferentes certámenes públicos.

Fabricados según los últimos adelantos por los

SRES. VIÑAS Y C.^{IA}—BARCELONA.

Las **GALLETAS-OSTEOGENAS** han merecido la APROBACION Y RECOMENDACION de la **REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE CÁDIZ**, habiendo sido igualmente elogiadas por reputados profesores en Medicina, como el reconstituyente mejor, conocido hasta hoy para el tratamiento del raquitismo, escrófulas, anemia, (pobreza de sangre), clorosis, (color pálido), enflaquecimiento, debilidad nerviosa, y muy especialmente en la tuberculosis. Son recomendadas por notabilidades médicas á las Señoras embarazadas y nodrizas, y á los niños durante el crecimiento; siendo indispensables en las convalecencias, fracturas de huesos y diversas afecciones óseas.

Depositarios en Gerona: **Farmacia de D. J. AMETLLER, y D. JOSÉ M.^a PEREZ Y XIFRA.**

IMPORTANTÍSIMO!!!

Artículo sin rival en su clase, de consumo seguro, se ofrece á un almacenista para su venta exclusiva en la villa donde esté establecido. Beneficios: diez por ciento vendiendo á los proveedores; veinte por ciento vendiendo á los consumidores por mayor. Por medio de uno de los periódicos de la localidad se anunciará quién sea el depositario del artículo, corriendo á mi cargo la publicidad. Detalles por correo. Dirigirse á D. Eduardo Cantier, apartado n.º 123, Barcelona.

SE VENDE una magnífica masía de mas de 100 cuarteras de terreno; lindante con la carretera de Sta. Coloma de Farnés; dará razon en Hostalrich, Joaquín Subirana, carpintero. 6-8.

JAIME PADROSA

Añador, Ballesterías, 45

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales.

IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico á precios cómodos.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó desearne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc., deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin

estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas; garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitations, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

VERDADERO REFUGIO DE LA SALUD EN LAS FAMILIAS

INTERESANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

PRODIGIOSA É INOCENTE POMADA DE

MARTIN

¡OJO QUE HAY FALSIFICADORES!

Usar esta pomada y no padecer. ¿Ois hermanos? No sufrir más las migajas de tumores ni grietas en los pechos, ni largar la duracion de los partos. No más almorranas ni sus fatales consecuencias. No más reumatismo ni ataques de nervios. No más úlceras ni aun amenazando gangrena. Esta pomada, la evita en todo caso. Eficacísima para toda inflamacion, erupciones, muelas, boca, garganta, narices, flemones—manos—dedos, callos y duricias en los piés, sífilis, granos y demás casos quirúrgicos.

A 6 reales bote (con prospectos de esplicaciones é infinitos ejemplos verídicos) en Gerona casa del señor Murtra, plaza de las Coles 27 y demás corresponsales de Martin en toda España.

Exigir la firma en la etiqueta. Para consultas y prospectos (gratis) ó pedidos de botes, (su valor anticipado) dirigirse á MARTIN calle de Miserferrer núm. 2, entresuelo, 2, Barcelona, (esquina á la de Ripoll.)

VILANA Y C.^a

3, PROGRESO 3,

CAMAS DE HIERRO Y MADERA

SOMIERS

á plazos desde una peseta semanal.



COMPANIA CATALANA

DE

VAPORES trasatlánticos.

Salvando fuerza mayor, garantiza su salida del puerto de Barcelona el vapor

CASTILLA

Para HABANA con escala en PUERTO RICO, el día 7 Junio próximo, á las 12 del dia.

Admiten carga y pasajeros.

Teniendo la mayor parte de la carga comprometida se suplica á los señores cargadores que deseen embarcar presenten sus pedidos de carga para poderles asegurar cabida. La carga se recibirá hasta dos dias antes de las fechas indicadas para las salidas, por la machina núm. 9.—Los pasajeros se despacharán hasta la vigilia de las salidas.

Consignatario: Nicolau Hermanos, Plaza de Medinaceli, 5, entresuelo BARCELONA.

GASTRALGIA,

dolor nervioso del estómago que reconoce por causa la debilidad de este órgano; y siendo el Cuoco-LATE-OSTEOGENO un verdadero tónico digestivo y estomacal, y un escelente correctivo para facilitar las digestiones lentas y difíciles, produce sus efectos naturales sin molestar en lo mas mínimo á los enfermos.

Al por mayor: Sres. Hijos de O. Juncosa, Fernando VII, 10, Barcelona.—Al detal en Gerona, Farmacia de D. José María Perez Xifra.